

BOLETÍN INFORMATIVO

FEBRERO
2024



SUPERIOR TRIBUNAL
DE JUSTICIA

CONFORMACIÓN DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE MISIONES 2024-2025

El 12 de diciembre la presidente del STJ, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, fue reelecta por sus pares, en reunión de Acuerdo, para ejercer la Presidencia por un nuevo período, el cual rige a partir del 1 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2025.

De esta manera, los nueve ministros establecieron, en la misma reunión, el nuevo orden de precedencia: ***Cristian Marcelo Benítez, Froilán Zarza, María Laura Niveyro, Roberto Rubén Uset, Juan Manuel Díaz, Ramona Beatriz Velázquez, Jorge Antonio Rojas, Cristina Irene Leiva.***



Poder Judicial
Provincia de Misiones



NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE LA PROVINCIA DE MISIONES





Luego del recambio en la Cámara de Diputados Provincial del pasado 10 de diciembre 2023, ambas instituciones actualizaron su nómina legislativa por lo que el viernes 16, la presidente del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, tomó juramento a quienes fueran designados para conformar el Jurado de Enjuiciamiento y el Consejo de la Magistratura de la Provincia.

Los diputados que juraron para integrar el **Consejo de la Magistratura como titulares fueron Karen Victoria Fiege Wutzke y Francisco Fonseca; y como consejera suplente la diputada Blanca Raquel Nuñez.**

En tanto, pasaron a formar parte del **Jurado de Enjuiciamiento los diputados Martín Braulio Sancho (titular) y Santiago Javier Mansilla (suplente).**

En la oportunidad también juró como secretaria con funciones en el **Consejo de la Magistratura Rita Vanesa Núñez.**

PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA SOCIAL: UN MUNDO MAS EQUITATIVO ESTA EN MANOS DE TODOS

Cada 20 de febrero se conmemora el *Día Mundial de la Justicia Social*, un concepto basado en la igualdad de oportunidades y los derechos humanos.

Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU) *“la búsqueda de la justicia social universal representa el núcleo de su misión en la promoción del desarrollo y la dignidad humana”*. Es considerado *“un principio fundamental para la convivencia pacífica y próspera, dentro los países y entre ellos”*.

Uno de los componentes fundamentales es la equidad: imprescindible para que cada persona pueda desarrollar su máximo potencial y para una sociedad en paz. El año pasado se hizo hincapié en superar barreras y desbloquear oportunidades como lema de la campaña mundial y en 2022 se trabajó en las claves para lograr un empleo formal.

¿Cuáles son los aspectos claves a tener en cuenta?

Desde Unicef Internacional se explica que existen 3 aspectos elementales en la Justicia Social:

***CONFLICTO**: las inequidades reales o percibidas son una de las fuentes más comunes de conflictos y de violencia entre los individuos, los grupos y los países.

***POBREZA**: es considerada una de las fuentes de injusticia más fundamental y más extendida, ya que no permite el acceso a otros derechos fundamentales.

***DISCRIMINACIÓN**: interfiere en las posibilidades que tienen los individuos de desarrollar su potencial.

Lo que convierte estas situaciones en injusticias es que pueden ser evitadas, por lo que la decisión de promover o de negar la justicia social está en manos de todos, ya sea a nivel individual y colectivo (local, nacional o mundial).



Promoción de La Justicia Social: Un mundo más equitativo está en manos de todos.

20 de Febrero
Día Mundial de la Justicia Social

CONSOLIDAR LAZOS INTERPROVINCIALES FUE UNA DE LAS CONSIGNAS DE LA REUNIÓN ENTRE EL MINISTRO DÍAZ Y LAS AUTORIDADES DE LA CORTE DE SANTA FE



Con el fin de fortalecer el vínculo de cooperación federal y promover el trabajo mancomunado, el ministro del Superior Tribunal de Justicia de Misiones, Juan Manuel Díaz, realizó una visita institucional al Poder Judicial de la provincia de Santa Fe, en la histórica ciudad que lleva el mismo nombre, reconocida como la cuna de la Constitución.

Díaz fue recibido por el presidente de la Corte Suprema de Santa Fe, Rafael Gutiérrez, con quien dialogó sobre la situación de los poderes judiciales y su rol institucional, la relevancia del trabajo colaborativo en la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JUFEJUS), destacando la importancia de una coordinación eficaz entre las diferentes jurisdicciones del país. Estableció, además, varios encuentros con juristas y figuras del ámbito judicial con quienes intercambiaron posturas y formas de trabajo en materia penal.

En representación de su pares de Misiones, el ministro Díaz hizo entrega de un presente institucional con motivo del 10° Aniversario de la Creación del Ministerio Público de la Acusación.



"Esta experiencia reafirma la importancia del trabajo mancomunado y federal para intercambiar experiencias y buenas prácticas para el desempeño más eficaz del servicio de justicia. Para ello es fundamental establecer vínculos sólidos entre las distintas jurisdicciones de nuestro país. Agradezco a las autoridades santafesinas por su amable y generoso recibimiento".